



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**Resolución del TSJ**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Promueve a varios agentes en la Dirección General de Administración

---

Visto: El Expediente: EX-2023-2612-TSJ-DDESP; y la Acordada nº 3/2023 y;

Consideran:

Por la Acordada nº 3/2023 se convirtieron siete cargos en la Dirección General de Administración.

Ello así, conforme lo decidido, resulta necesario plasmar en la planta de personal los ajustes pertinentes.

La abogada Verónica Noemí Argañaraz ingresó a este Tribunal por Resolución nº 26/2008. Fue designada en la planta permanente por la Resolución nº 17/2009 y Oficial Jefe por la Resolución nº 89/2018.

La agente Beatriz Norma Cohen ingresó al Tribunal por Resolución nº 4/2003. Fue designada en la planta permanente por la Resolución nº 30/2004 y Oficial Jefe por la Resolución nº 89/2018.

La contadora Yanet Gabriela Benites realizó prácticas académicas en el Tribunal como pasante en marzo de 2017, e ingresó por Resolución nº 43/2018. Fue designada Auxiliar en la planta permanente, por la Resolución nº 90/2018.

La agente María José Arce ingresó al Tribunal por Resolución nº 88/2011. Fue designada Auxiliar en la planta permanente por la Resolución nº 8/2013 y trasladada por Resolución nº 63/2022.

La agente Verónica Elizabeth Choque Sunahua ingresó al Tribunal por Resolución nº 114/2014. Fue designada en la planta permanente por la Resolución nº 34/2017 y Auxiliar por Resolución nº 83/2022.

La agente Cristina Mabel Morillo ingresó al Tribunal por Resolución nº 56/2013. Fue designada Auxiliar en la planta permanente por la Resolución nº 51/2014.

El agente Ángel Gabriel Pizzino ingresó a este Tribunal por la Resolución nº 48/1999. Fue designado en la planta permanente por la Resolución nº 21/2000 y Escribiente por la Resolución nº 72/2009.

Para afrontar esta decisión, se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado.

La Asesora Jurídica emitió su dictamen DT-2023-2963-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

En uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
RESUELVE:

1. Promover a la abogada Verónica Noemí Argañaraz, CUIL n° 27-27934711-6, legajo n° 147, al cargo de Oficial Mayor, categoría 7, del nivel de Ejecución, convertido por Acordada n° 3/2023, en la Dirección de Despacho de la Dirección General de Administración, a partir del 1° de febrero de 2023.
2. Promover a Beatriz Norma Cohen, CUIL n° 27-12667672-2, legajo n° 103, al cargo de Oficial Mayor, categoría 7, del nivel de Ejecución, convertido por Acordada n° 3/2023, en la Dirección de Despacho de la Dirección General de Administración, a partir del 1° de febrero de 2023.
3. Promover a la contadora Yanet Gabriela Benites, CUIL n° 27-36236476-6, legajo n° 228, al cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9, del nivel de Ejecución, convertido por Acordada n° 3/2023, en la Dirección de Tesorería dependiente de la Dirección General de Administración Adjunta, de la Dirección General de Administración, a partir del 1° de febrero de 2023.
4. Promover a María José Arce, CUIL n° 23-25103323-4, legajo n° 184, al cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9, de nivel de Ejecución, convertido por Acordada n° 3/2023, en la Sub área Registración de Bienes del área Contabilidad General, dependiente de la Dirección de Contaduría de la Dirección General de Administración Adjunta, de la Dirección General de Administración, a partir del 1° de febrero de 2023.
5. Promover a Verónica Elizabeth Choque Sunahua, CUIL n° 27-30885788-9, legajo n° 226, al cargo de Auxiliar, categoría 10, de nivel de Apoyo Operativo, convertido por Acordada n° 3/2023, en la Dirección de Obras y Mantenimiento dependiente de la Dirección General de Administración, a partir del 1° de febrero de 2023.
6. Promover a Cristina Mabel Morillo, CUIL n° 27-23295886-9, legajo n° 209, al cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9, de nivel de Apoyo Operativo, convertido por Acordada n° 3/2023, en la Dirección de Obras y Mantenimiento dependiente de la Dirección General de Administración, a partir del 1° de febrero de 2023.
7. Promover a Ángel Gabriel Pizzino, CUIL n° 20-20172798-8, legajo n° 209, al cargo de Escribiente Jefe, categoría 8, de nivel de Apoyo Operativo, convertido por Acordada n° 3/2023, en la Dirección de Obras y Mantenimiento dependiente de la Dirección General de Administración, a partir del 1° de febrero de 2023.

8. Mandar se registre y comunique a las personas interesadas.